

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7676** *BANCO DE PROMOCIÓN DE NEGOCIOS, S.A.*

Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Banco de Promoción de Negocios, S.A., en su reunión de fecha 26 de julio de 2016, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, calle Azul, n.º 4, el día 1 de septiembre de 2016 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora, el día 2 de septiembre de 2016 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Renuncia a la autorización para operar como entidad de crédito y consiguiente modificación de los artículos de los estatutos, 1.º (denominación social), 2.º (domicilio social), 3.º (objeto social), 8.º (pluralidad de titulares), 12.º (ampliación o reducción de capital), 14.º (derechos de los accionistas), 15.º (obligaciones de los accionistas), y 42.º (facultades del consejo).

Segundo.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Tercero.- Aprobación del acta de la Junta General por cualquiera de los medios previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social sito en Madrid, calle Azul, n.º 4, el texto íntegro de la modificación estatutaria que se propone bajo el punto Primero del Orden del Día, y el correspondiente informe del Consejo de Administración. Asimismo, los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de forma inmediata y gratuita de la citada documentación.

Madrid, 26 de julio de 2016.- D. Diego Calleja de Pinedo, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A160048336-1